

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA CORRESPONDIENTE AL**ACTA No. 84****38ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Salto, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil diecisiete, siendo la hora veinte, se reúne la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO** en **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo la Presidencia de su titular señor Edil **José Alberto VILLAS BOAS**, y con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

MARTÍN PERTUSATTI
EDUARDO GODOY
ARIEL REYES
LILIANA FILONENKO
GRACIELA BEPPO
GERVACIO CARBAJAL
SONNIA RODRÍGUEZ
GUSTAVO BENTOS PEREIRA
JORGE PINTOS
FERNANDO IRABUENA
JOAQUÍN SOUZA
LUCÍA MARTÍNEZ
GERMÁN MILICH
MIGUEL TEXEIRA
FÁTIMA FROLA
MAURICIO SILEA
JOSÉ SILVA
CARLOS RATTÍN
STELLA MAGNÍN
LOURDES ACEVEDO
MARÍA DE LOS ÁNGELES MÁRQUEZ
GRANDENEL CARDOZO
CARLOS SILVA

SUPLENTES

LEODAR DE PAULA
ENZO GARCÍA
OMAR SILVEIRA
MARÍA NOEL MACEDO
SORAYA GODOY
CARLOS BEASLEY
ROXANA COSTA
LETICIA GONZÁLEZ
EUGENIA TORRES
CARMEN ORTIZ
JULIO FLORES
AGUSTINA VIERA
GABRIELA MOREIRA
GRACIELA DELGADO
HUGO PREVIALE
MENALVINA PEREIRA DAS NEVES
GUSTAVO CORONEL

MARTÍN BURUTARÁN

Con licencia los señores ediles: **Carlos COUTINHO, Andreina ROSSI, Gonzalo COUTINHO y Alejandro IRIGOYEN.**

Actúa en Secretaría el señor Secretario General, **Dr. Manuel María BARREIRO.**

Como Jefa Departamento de Taquigrafía su titular, señora **Ana G. MACCIÓ.**

Asiste el Secretario Letrado de la Corporación, **Dr. Pablo PERNA.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches, señores ediles.

Vamos a dar comienzo a la 38° Sesión Extraordinaria, Acta No. 84, para tratar como único punto del

ORDEN DEL DÍA

20° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA DE SALTO Y RECONOCIMIENTO A SU CREADOR, CORONEL RETIRADO CARLOS ETCHEVERS. (ASUNTO N°. 423/2017).

SEÑOR SILEA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Mauricio Silea.

SEÑOR SILEA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos para pasar a Régimen de Comisión General y poder recibir en Sala a los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración la solicitud del señor Edil.

Pasamos a votar por la afirmativa.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (27 en 27)**

Pasamos a un cuarto intermedio de cinco minutos.

(SIENDO LA HORA VEINTE Y UN MINUTOS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO)

(SIENDO LA HORA VEINTE Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO, E INGRESAN A SALA LOS SEÑORES INVITADOS: CORONEL ® CARLOS ETCHEVERS; EXINTENDENTE DE SALTO, Esc. EDUARDO MALAQUINA; INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA)

Proseguimos con la Sesión Extraordinaria, dándole la bienvenida a quien en la noche de hoy la Junta Departamental va a homenajear, Coronel ® Carlos Etchevers, muchas gracias por su presencia.

También agradecemos la presencia de los siguientes invitados: Coronel Marcelo Almada; Teniente Primero Hugo Núñez da Rosa; Alférez Federico Grande y Alférez Daniel Beloqui; Jefe de Policía, Crio. Oldemar Averó; Subjefe de Policía, Comisario Adolfo Cuello; e instituciones a la cual la Junta Departamental va a hacer entrega del Pabellón Departamental, que son: Liceo N° 1, Liceo N° 2, Liceo N° 6, Liceo de Constitución, Liceo de Lavalleja, Liceo de Rincón de Valentín. El Liceo Rincón de Valentín está representado por el señor Ricardo Vispo. Por la Escuela N° 8 está presente la señora Lilián Rochón. Y también a muchos invitados que están presentes.

Muchas gracias a todos por hoy, al homenajearse veinte años de la creación de Pabellón Departamental, la Bandera de Salto, estar en esta Sesión Extraordinaria; y principalmente quiero felicitar a la Comisión de Cultura por ese gran trabajo que ha hecho.

Por último, agradecer la presencia de quien fue el iniciador de esto, con ese proyecto, al señor Esc. Eduardo Malaquina, que también nos está acompañando; Muchas gracias Esc. Malaquina por su presencia.

SEÑORA COSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Roxana Costa.

SEÑORA COSTA.- Gracias, señor Presidente.

“Coronel ® Carlos Etchevers, autoridades presentes, directores, profesores y maestros de instituciones de la enseñanza, señores ediles, muchas gracias a todos por su presencia.

Hoy 31 de julio nos convoca esta sesión de la Junta Departamental nada más y nada menos que para tributar un reconocimiento a quien hace veinte años participó de un concurso realizado por el Intendente de Salto Esc. Eduardo Malaquina Ugolini, consistía en diseñar una bandera para nuestro departamento, Salto, nuestro Pabellón Departamental.

Coronel ® Carlos Etchevers Vianna fue el participante del concurso, cuyo trabajo se lo denominó como el ganador.

Carlos Etchevers como militar llega a Salto en el año 1991 como 2° Jefe de Batallón, pasando a la División de Ejército en Tacuarembó para volver a Salto como Jefe de Batallón (hasta el año 1997 concretando su retiro en julio de 2005).

En marzo de 1997 salen las bases del concurso, concurso donde se presentaron trescientos ochenta y cuatro trabajos. Resultó elegido su diseño, donde un jurado estuvo integrado por el Presidente de la Junta Departamental, Alcides Finozzi; el Asesor de Cultura, Prof. Carlos Silva; el Arq. Edmundo Pratti (nieto del creador del Escudo de Salto); el Prof. Washington Casal Lafón; sumándose un artista delegado del Ministerio de Educación y Cultura, quien vino de Nueva York especialmente para integrar el jurado. Contando con la aprobación de esta Junta Departamental donde fue aprobada por unanimidad.

Se usó por primera vez el 25 de Agosto de 1997.

Su diseño está realizado en un fondo azul celeste, color de particular simbología para todos los uruguayos, color de nuestra Escarapela Nacional y nuestro color deportivo, junto con el Escudo de Salto creado en 1927. Las franjas de abajo que son cinco, y tienen un quiebre representando el elemento geográfico salto de agua del Río Uruguay, el salto que le dio el nombre a nuestro departamento.

Hoy, a veinte años de la creación de nuestro Pabellón Departamental nuestro agradecimiento a su diseñador.

Y como miembro de la Comisión de Cultura de esta Junta Departamental el agradecimiento a nuestro Presidente por todo el apoyo dispensado a la Comisión para que varias instituciones de enseñanza de nuestro departamento, que hasta hoy no contaban con la bandera de Salto, puedan a partir de hoy lucir en sus mástiles la bandera de nuestro departamento, Salto”.

Muchas gracias.

SEÑOR BENTOS PEREIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted, señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Bentos Pereira.

SEÑOR BENTOS PEREIRA.- Gracias, señor Presidente.

Buenas noches Carlos. Buenas noches Eduardo. Buenas noches a cada una de las familias de ustedes. Buenas noches a las autoridades presentes. Buenas noches a todo el público que nos está acompañando.

En primer término, felicitar a Carlos por tan merecido reconocimiento. Y en nombre de quien les habla y en nombre del pueblo salteño: ¡Gracias!

Darle las gracias por unificar nuestro sentido de orientalidad. Darle las gracias en nombre de nuestro departamento por esa bandera que usted ha creado. ¡Y tanto nos enorgullece cada vez que la observamos!

Seguramente usted nos dará más adelante alguna explicación más técnica de lo que significa el diseño de la bandera que hoy nos identifica. De la cual muchos desconocemos, pero, sin embargo, está plasmado en ella –como dijera antes- nuestra orientalidad, nuestro mayor símbolo nacional y nuestro topónimo geográfico por excelencia que, de alguna manera, le da a nuestro departamento su nombre.

Desde su llegada a Salto como Jefe de Batallón, su objetivo primordial fue acercar la Unidad a la ciudadanía. Tal es así que, bajo su mandato, fue que logró abrir las puertas del Cuartel a la ciudadanía, a los liceos, a las instituciones educativas públicas, realizando muchas veces usted mismo recorridos didácticos con los alumnos, para que conocieran la actividad del Ejército Nacional, mostrándoles a ellos cuál es el trabajo, el compromiso de esa fuerza que estaba bajo su mando en ese momento. Fue usted también que logró ofrecer las instalaciones del Ejército Nacional, las instalaciones del Cuartel a las instituciones deportivas del medio. Tal es así que, cuando usted se retira, deja el mandato, o cuando ya se va de nuestro departamento como Jefe de esta Unidad, eran catorce instituciones deportivas que hacían uso de las instalaciones del Ejército.

Hay que recordar también que por allá por 1996, y también bajo su mando, con mucho esfuerzo, trabajo, negociación con sus superiores, logra usted llevar, instalar al Ejército Nacional en lo que fue la Exposición Agrícola de Salto, lo que hoy es la Expo Salto, que hasta estos días sigue sucediendo. En aquella oportunidad, una exposición que duraba hasta diez días, se logró convocar allí a más de dieciséis mil personas, lo que fue un gran logro, lo que sigue siendo hoy un gran atractivo para niños, para padres y para adultos, para instituciones educativas, públicas y privadas.

Es decir, no solo la creación de la Bandera de Salto le tenemos que agradecer a usted, le tenemos que agradecer también el gran compromiso que tiene usted, que tuvo y que seguirá teniendo con la sociedad salteña sin ser oriundo de esta tierra, y por eso tenemos que agradecerle eso también.

Agradecerle al Esc. Eduardo Malaquina, haber convocado en aquel momento a ese concurso para lograr este símbolo que hoy nos identifica, que hoy nos llena de orgullo, como dije hoy en la mañana, cada vez que lo vemos, cada vez que lo apreciamos, cada vez que vemos algún deportista nuestro que nos representa a nivel nacional o internacional y usa esa bandera como emblema, se nos llena el pecho de orgullo.

Todos tenemos una bandera, ya sea política, ya sea deportiva, ya sea porque nos identifica con alguna institución a la cual representamos, y la defendemos y la queremos y por ella peleamos, y por ella nos sentimos llenos de orgullo, pero usted creó la bandera que nos unifica, que nos dignifica y que por sobre todas las cosas nos identifica como sociedad.

Por todo esto, a usted, Coronel @ Carlos Etchevers, muchas gracias.

SEÑORA MÁRQUEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil, por sus palabras.

Tiene la palabra la señora Edila María de los Ángeles Márquez.

SEÑORA MÁRQUEZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Coronel, Intendente -para mí siempre va a ser el título de Intendente-, autoridades militares y civiles, docentes, colegas, representantes de la prensa, representantes de diferentes instituciones y público en general.

Pensando un poco, por qué es tan importante tener una bandera, por qué es necesario el uso de una bandera como un símbolo y por qué tener una propia, porque en realidad podríamos conformarnos con la bandera uruguaya que nos representa a todos, y sin embargo no es así.

Las banderas desde su inicio fueron siempre los estandartes, un elemento identitario. El primer estandarte documentado históricamente existió en el Imperio Persa.

Cuenta la leyenda que un herrador se reveló contra el tirano de turno que gobernaba y le ganó, lo derrotó, y agarró su delantal de cuero y le traspasó un gran palo de madera, parecido a un mástil, y a partir de allí, el que quedó gobernando, que era el príncipe, lo adornó y fue la primera bandera registrada históricamente a la que llamaron “*Derafsh Kaviani*”, que significa el estandarte de los reyes. Lógicamente, pasando el tiempo, con el objetivo de convertir estos estandartes en algo más práctico, se fueron modificando a lo que hoy llamamos banderas.

Cuando nos sentimos representados por una bandera, no es porque la bandera represente la tierra, represente el territorio físico determinado, que lógicamente tiene sus límites, sino que representa a su gente, representa a un grupo de personas también. Si no fuera así, nosotros no podríamos explicar el orgullo que se siente cuando se lleva una bandera que representa a otros lugares del mundo y se la muestra con orgullo.

La bandera de Salto es ese referente común que nos une, es un emblema muy poderoso, es como que adquirimos más identidad a partir de tener la bandera de Salto.

Cuando tenía diecinueve años y estudiaba en el Instituto de Formación Docente, recuerdo claramente que nos vinieron a mostrar cuál era la bandera que había sido la ganadora; y a partir de ahí la empezamos a ver junto a los demás símbolos patrios, en distintas instituciones colgadas, en distintos logos, y la verdad es que empezamos a crear ese sentido de pertenencia con la bandera de Salto.

Hoy, a veinte años, no nos imaginamos un Salto sin esa bandera, el sentido ese justamente de pertenencia que hemos adquirido es indiscutible.

Hemos visto detenidamente banderas de otros departamentos del país, sin embargo la de Salto es la más linda, y linda en el sentido global no solo en el sentido estético.

Se ha planteado, incluso, durante mucho tiempo que las banderas cumplen distintos papeles en las sociedades, el de incluir, el de unirnos o también el de dividir. Lo vemos en las dualidades: la bandera de Argentina y la bandera de Uruguay, la de Peñarol y la de Nacional, la de Salto y la de Paysandú, la bandera de los partidos

políticos; y sin embargo, en algún momento y dependiendo de las circunstancias están juntas, se unen y quedan mancomunadas según la causa.

Me resultó muy interesante una entrevista que le realizaron al Coronel Carlos Alfredo Etchevers Vianna sobre la participación en este concurso de búsqueda de la bandera para Salto. Se plantean allí varios comentarios interesantes y voy a traer solo algunos de ellos: que cuando le mencionaron sobre el concurso, enseguida dijo que iba a participar, no lo dudó, y que para ello tuvo que estudiar mucho. Estudió “vexilología”, que es la ciencia que hace a las banderas. Que participaron trescientos ochenta y cuatro trabajos, y que su bandera fue aprobada por unanimidad por esta Junta Departamental. El Presidente era nuestro amigo, papá de Adriana que es una funcionaria de aquí de la Junta, Alcides Finozzi.

Por más modesto que pueda ser su autor, que sabemos que los es, y aunque las bases del concurso también establecían que el propietario del trabajo tenía que renunciar a todos los derechos y a cualquier tipo de derecho sobre esa bandera, no deja de ser el creador. Y no imagino el orgullo que se debe sentir cada vez que ve flamear la bandera de Salto en los actos, en las instituciones, en las manos de los representantes en todo el mundo cuando muestran la bandera de Salto. ¡Qué orgullo para la familia!, para la familia del creador. Sabemos que Etchevers es un acérrimo defensor de la familia.

Así que voy a tomar para finalizar una frase del creador de la Bandera de Salto -entre comillas-: “Hoy el Uruguay está pidiendo por favor a todos que construyamos un país mejor, con mejor educación, pero fundamentalmente que construyamos familia”.

Y me quedo con esta frase Coronel, que nos hace reflexionar, y qué lindo que el creador de la bandera tenga estos valores, que nos regale estos valores para la actualidad que estamos viviendo en el Siglo XXI.

Así que ¡Salud Salto! ¡Salud Coronel!

Muchas gracias.

SEÑORA MAGNÍN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted señora Edila por sus palabras.

Tiene la palabra la señora Edila Stella Magnín.

SEÑORA MAGNIN.- Buenas noches a todos. Buenas noches Coronel ® Carlos Etchevers, autoridades presentes, invitados especiales, amigos, Esc. Eduardo Malaquina, señor Presidente, señoras y señores ediles.

Hasta el año 1997 el departamento de Salto contaba con dos símbolos que lo representaban: el Himno a Salto, cuyo autor fue don Bartolomé Hidalgo, quien escribió su letra por estos lugares en la época del Éxodo del Pueblo Oriental. El otro, el Escudo, que fue obra del pintor Eriberto Pratti, que en el mes de junio el Escudo hubiera cumplido noventa años. Pero a Salto le faltaba, justamente para completar sus símbolos, una bandera. Es cuando en el segundo período del Esc. Eduardo Malaquina, este intendente, hacedor de realizaciones y con gran visión del cargo que ocupaba, comienza a preocuparse de este símbolo que faltaba para representar a nuestro departamento. Comienzan las conversaciones, y es en marzo de 1997 que se concretan las bases del concurso, un concurso con muchos participantes y que se realizó de una forma muy transparente.

El jurado –como ya se ha dicho, pero lo voy a repetir- estaba integrado por el Presidente de esta Junta Departamental -el papá de Adriana-, señor Alcides Finozzi, por el Asesor de Cultura Prof. Carlos Silva, el Arq. Edmundo Rodríguez Pratti (nieto de don Eriberto Pratti), el Prof. Washington Casal Lafón, y un artista que vino del extranjero, delegado del Ministerio de Cultura.

Por lo anteriormente dicho, es que hoy homenajeamos, al cumplirse veinte años, a quien fuera el creador de nuestra actual bandera, el Cnel. Carlos Etchevers Vianna. Sabemos que es montevideano, pero que se radicó junto a nosotros, tal vez por sus hijos, ya que tiene cuatro nietos salteños, sin dudas ya los identificamos como salteños, como vecinos nuestros.

Felicitaciones nuevamente y gracias por brindarnos tanto como lo es esta bandera, que identifica a nuestro terruño y que siempre la llevaremos prendida a nuestros corazones.

Gracias a usted, Esc. Malaquina, por darnos la oportunidad de engrandecer nuestra cultura, ya que Salto la culta se lo merece.

Gracias, muchas gracias.

SEÑOR PREVIALE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted, señora Edila, por sus palabras.

Tiene la palabra el señor Edil Hugo Previale.

SEÑOR PREVIALE.- Buenas noches, señor Presidente, señores ediles, autoridades, Cnel. ® Carlos Etchevers, Intendente Eduardo Malaquina.

Hoy se está plasmando algo que surgió de una iniciativa anterior que tuvimos el año pasado, cuando se conmemoraron los doscientos sesenta años del proceso fundacional de Salto. Propusimos justamente que se conmemorara con un desfile. Fuimos invitados a participar en las reuniones del Comité Patriótico, y ahí nos enteramos de que la mayoría de las instituciones educativas no contaban con la bandera de nuestro departamento. Eso nos llevó a que enseguida investigáramos, buscáramos información, y encontramos que este año, 2017, se cumplían los veinte años de su creación.

Sabíamos de la creación de la bandera, de la figura del Cnel. Etchevers y también de la muy buena iniciativa que tuvo en su momento el Esc. Eduardo Malaquina, que fue quien hizo posible que hoy Salto cuente con el pabellón departamental. Entonces fue que decidimos plantear aquí, en esta Junta, hacerle un reconocimiento, un justo reconocimiento a su creador también, al impulsor de ese concurso, y pensamos que la mejor forma de homenajear a estas dos figuras importantes es que todas las instituciones educativas de nuestro departamento cuenten con la bandera de Salto.

Así fue que lo planteamos y la Comisión de Cultura, la cual integro, como siempre lo venimos haciendo, trabajamos en forma coordinada, sin distinciones de partidos, están todos los partidos representados, inmediatamente recibí el apoyo de todos los compañeros. Se sumó a la iniciativa el señor Edil Gustavo Bentos Pereira, con quien tenemos una gran amistad, más allá de los partidos, e impulsamos esta iniciativa que hoy se está concretando.

Tenía algunas palabras para decir sobre la figura del Coronel, pero mis compañeros me las arrebataron anteriormente, antes que yo pueda mencionarlas. Así que hago más todas las palabras vertidas en esta sala por mis compañeros, y que

verdaderamente creo que hoy, a partir de hoy, lo más importante es que más de treinta nuevas instituciones educativas van a tener la bandera de nuestro departamento. Sabemos que hay muchas que aún no van a contar con ella.

Queremos explicar un poquito también cómo fue el proceso. Nosotros pedimos información a las diferentes inspecciones departamentales, algunas respondieron, otras no. Por eso fue que estuvimos cada uno de los ediles que formamos parte de la Comisión de Cultura, investigando qué instituciones educativas no contaban con la bandera. Por eso es que hoy se van a entregar algunas. Esperamos y tenemos la esperanza de que en próximos años se puedan seguir cubriendo todas esas instituciones que aún no la tienen, y que el 25 de Agosto –ya estamos a pocos días- esas nuevas instituciones puedan desfilan con la bandera de Salto, porque ya sabemos que hay algunas que las tienen. Nosotros trabajamos hace muchos años en el Liceo No. 5, ese liceo la tiene. Justamente, creemos que una forma de incentivar el sentido de identidad y pertenencia en nuestros alumnos, es que del cuadro que se elige de abanderados, más allá de elegir el abanderado del pabellón nacional, de la bandera de Artigas y de los Treinta y Tres Orientales, se elija el abanderado de la bandera de nuestro departamento. Así que el próximo 25 de Agosto, creo que, sumada a las que ya la tenían, van a haber una gran cantidad de instituciones educativas que van a desfilan con esta hermosa bandera, obra del Coronel, pero también –como lo dije anteriormente- una gran iniciativa del Esc. Eduardo Malaquina.

Así que lo único que me resta es felicitarlos a los dos, a uno por el hermoso diseño y al otro por haber tomado esta iniciativa, haber logrado que nuestro departamento tenga la bandera que hoy tiene.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted, señor Edil, por sus palabras.

Tiene la palabra el señor Edil Enzo García.

SEÑOR GARCÍA.- Buenas noches, señor Presidente, señores ediles, autoridades educativas, invitados y público presente.

Como integrante de la Comisión de Cultura aprovecho para expresar mi satisfacción de celebrar esta instancia que nos reúne hoy, reconociendo el trabajo del Cnel. ® Carlos Etchevers y haciendo entrega de la bandera a distintas organizaciones educativas. Personalmente, me pone muy contento saber que la Escuela No. 105, a la cual quiero mucho, que representa una parte muy linda de mi infancia, que es el centro educativo donde estudió mi madre, estudié yo, mis sobrinos y ahora mi hermano, y a lo largo de los años cada vez está más linda. Me alegro mucho de que sea poseedora de la bandera de Salto, como así todas las escuelas y liceos aquí presentes.

Con respecto al trabajo del Cnel. ® Etchevers, creo que ya se ha dicho bastante. Pero me parece interesante el tema de la vexilología; confieso que es un término con el que para nada estoy familiarizado, a no ser por el compañero Gustavo Bentos Pereira, que fue quien nos explicó que es el estudio de la bandera, es una disciplina auxiliar de la Historia, que antiguamente existía el estudio de la heráldica –que es más o menos lo que conozco-, que de alguna manera vendría a ser el pasado de esta ciencia, que es una ciencia muy joven, que se desarrolla a partir de la segunda mitad del Siglo XX, o sea que es muy joven, muy reciente.

La bandera hoy cumple veinte años, desde 1997. Pero es importante reconocer también que en 1998 se hace un concurso similar al de Salto en Concordia –corríjame si me equivoco, Coronel-, donde un muchacho, del que no tengo el nombre, le pide consejos técnicos al aquí presente, y gana el concurso. Entonces, es importante, señor Presidente, reconocer la magnitud de esto: que la bandera de Concordia tiene influencia de un uruguayo, un montevideano radicado en Salto, el Coronel Etchevers.

Es importante reconocer la connotación que se le asigna a la bandera, como ya se ha dicho, en cuanto a la representación social, lo cual radica fundamentalmente en la identidad, en la identidad departamental, en la identidad de Salto, por ende en la identidad de los salteños, que si bien la conforman diferentes elementos que tenemos en común, que nos unen, ya sea la historia, los músicos, el acento, la arquitectura, la naranja, los futbolistas, entre otras cosas. Particularmente nuestra bandera departamental es la que, de alguna manera, encierra y generaliza todo lo que nos une, generando, además de identidad, el sentido de pertenencia que cada persona tiene con nuestro departamento de Salto.

Felicito al creador de nuestra bandera por su labor además de reconocerle su sustento teórico de la vexilología y práctico, por supuesto, en el ejercicio de la creación de nuestra bandera.

¡Muchas gracias, Coronel Carlos Etchevers! ¡Muchas gracias, Escribano Eduardo Malaquina!

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR BEASLEY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil, por sus palabras.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Beasley.

SEÑOR BEASLEY.- Gracias, señor Presidente.

Bienvenidos y mis saludos a las autoridades presentes, a los invitados, estudiantes, educadores y público en general, a este acto significativo, vigésimo aniversario de la creación de la bandera de Salto, nada más ni nada menos, parece que hubiese sido ayer que veíamos por primera vez ondear este nuevo símbolo en nuestra tierra.

Una bandera que no es mucho más pero tampoco es mucho menos que un emblema, y es un símbolo que marca pertenencia, que nos da sentido. Un símbolo de territorio, que se enarbola y que marca, que genera divisiones, que marca límites pero que también genera la unión entre los pueblos cuando logramos izarla juntos detrás de un mismo objetivo. Es un símbolo poderoso de su gente, que a lo largo del tiempo se va arraigando, porque en aquel momento no era más que un trapo azul con algunos dibujos, pero que a lo largo de estos veinte años ha ido formando parte de nuestro sentido de territorio. Es un símbolo de identidad, de la identidad, de la cultura, del deporte, de la calidad y de las características de vida de su gente. Es un símbolo del orgullo de pertenecer, del orgullo de nuestro territorio, de nuestra gente y de nuestra identidad.

Hace veinte años nomás, para los que somos más veteranos, hace allá veinte años para algunos que veo por acá que tienen menos de esa edad, se enarbolaba en nuestras tierras un nuevo símbolo, un nuevo emblema de nuestra identidad y que pasa a ser parte de nuestro orgullo de pertenecer.

El honrar a nuestros símbolos no es solamente el venerar o el saludar un escudo, un trapo o un himno sino que es vibrar con lo que eso significa. Un símbolo no tiene valor en sí mismo, un símbolo tiene valor desde lo que significa. Y la bandera de Salto, hoy, a veinte años de su creación, ya es un símbolo; ya dejó de ser aquella nueva bandera que ganó en aquel concurso hace veinte años sino que pasa a ser un símbolo de todos nosotros; adquirió pertenencia.

Las bases del concurso no eran antojadizas cuando decían que dejaba todos sus derechos y potestades sobre el símbolo. Porque la historia diría que eso iba a pasar a ser símbolo de todos nosotros, representación de todos los salteños en el lugar de la tierra donde estuviésemos.

Hay símbolos que nos hacen vibrar como aquel *tiranos temblad* de nuestro Himno Nacional, o como el llamado a estar atentos de aquel *Orientales, la Patria peligra* de nuestro Himno a Salto.

Los más veteranos tenemos un sentido de patriotismo muy arraigado que intentamos transmitir: cuando nos ponemos de pie a cantar el himno, cuando vibramos en la voz al cantar el himno, cuando lo entonamos a viva voz, fervientemente, mirando nuestro pabellón, diciendo “soy uruguayo, estoy acá presente, estoy plantado”; y lo mismo sucede cuando izamos nuestra bandera de Salto.

Hoy tenemos símbolos en nuestra sala que nos acompañan siempre: el Pabellón Nacional, la bandera de Artigas y la de los Treinta y Tres Orientales, nuestra bandera de Salto, el Escudo de Salto, el símbolo de nuestra Junta Departamental, una imagen de don José Gervasio Artigas. En medio de estos símbolos, nosotros desarrollamos nuestra tarea legislativa, de contralor, como ediles y como Junta Departamental, como segunda pata del gobierno. Los símbolos no significan nada en sí mismos. Significan en cuanto a la idea, a la identidad, al marcar esa idea y esa pertenencia a un lugar, a un suelo, a una patria.

Me llamó poderosamente la atención, y consultaba al Presidente por la falta de algún otro símbolo patrio en esta sala en el día de hoy, como el Himno Nacional y el Himno a Salto, que hubiese sido el mejor homenaje, reunir todos los símbolos en una misma sala y en un mismo momento. Pero no deja de ser, señor Presidente y

señores invitados, celebrar el vigésimo aniversario de la creación de la bandera de Salto, un hecho histórico del cual nos congratulamos participar.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR RATTÍN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil, por sus palabras.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rattín.

SEÑOR RATTÍN.- Muchas gracias, señor Presidente.

Bienvenidos los invitados, familiares, autoridades departamentales, amigos del señor invitado de la Unidad.

La verdad que hoy me siento muy contento y orgulloso de poder ocupar esta banca en este momento. Hace pocos meses atrás nos reuníamos para designar un tramo de la costanera con el nombre del Intendente Esc. Eduardo Malaquina. Un tramo fundamental para el departamento de Salto porque es un tramo pegado al río, y sabemos que Salto y su desarrollo creció desde el río y desde ahí se nutrió.

Tenerlo aquí presente al Escribano, hijo de esta casa, edil, presidente de la Junta, tres veces intendente, dos veces senador, la verdad que me enorgullece. Haber podido estar y acompañarlo muchas veces en esas tareas fue una de las cosas lindas que me dio la vida, y mucha enseñanza me transmitió. Esa sabiduría que fue adquiriendo, con ese don de saber escuchar, de estar en contacto con la gente, de esos sábados al mediodía que en la puerta de la Intendencia escuchaba a todos los salteños y podía luego, a través de un equipo de gobierno, llevar adelante cosas muy importantes para el departamento.

Sin lugar a dudas, el haber hecho ese llamado fue muy acertado, le estaba faltando a Salto una bandera. También logró recordar las palabras de nuestro escudo con una obra en cada entrada al departamento, la entrada “del Trabajo”, “de la Sabiduría” y “de la Prudencia”. La verdad que estoy bastante emocionado.

Verlo hoy aquí, Escribano, la verdad es un orgullo no solamente para mí sino para todos los salteños, y quiero brindarle en este momento un gran agradecimiento por todo lo que usted aportó a partir del año 85 en adelante y lo que aportó antes del año 85.

Al creador de la bandera, un amigo, un conocido desde cuando vino a ocupar su responsabilidad de estar al frente de la Unidad, Batallón “Ituzaingó” No. 7, que, sin lugar a dudas, se comportó a la altura de todos los que lo habían precedido, y estuvo muy integrado a la sociedad, y, que fue una sorpresa cuando en una bandera muy simple, pero muy emotiva, logró haber sido elegida como nuestra bandera.

También creo oportuno, además de hablar de la persona de Carlos Etchevers, hablar del Coronel ® Carlos Etchevers, y quiero hacer en este momento un gran reconocimiento a la Brigada y al Batallón porque siempre, tanto usted, cuando le tocó estar al frente, como los que lo siguieron, con gran responsabilidad, con gran trabajo, con gran dedicación, siempre tuvieron esa virtud, esa generosidad y esa visión de integrarse a la sociedad y estar en los momentos más difíciles, que es cuando ahí donde todos nos acordamos de la Brigada y nos acordamos del Batallón.

Quiero hoy, entonces, transmitirle a los dos, que para mí es un gran orgullo estar ocupando hoy esta banca, estar presente en este momento en que se están conmemorando los veinte años de la creación de la bandera, así que, Escribano Eduardo Malaquina, un gran gusto, siempre fue, colaborar con usted y aprender todo lo que usted supo transmitir; al amigo Carlos Etchevers, a los amigos de la Unidad, sabemos que podemos contar con él, sigue trabajando fuerte y firme con los Amigos del Patrimonio y así lo seguirá haciendo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil.

No habiendo ediles anotados, voy a tomar el uso de la palabra como Presidente, y luego hay algunos invitados que desean hacer uso de la palabra, y también al homenajeado.

Este homenaje también, para mí, es un enorme homenaje. Los otros días hablábamos con Carlos, que nos conocemos hace prácticamente veintitrés años. Nuestro acercamiento en la amistad fue mi trabajo como funcionario del colegio que está acá enfrente, Sagrada Familia, al cual cuando Carlos vino a radicarse a Salto, se hizo de la familia del Sagrada Familia, -Carlos Beasley mira, porque también fue de esa familia del Sagrada Familia-. Ahí nos conocimos con Carlos Etchevers, una persona muy dinámica, ha trabajado en todas las comisiones y también podemos decir que si hoy el

Colegio Sagrada Familia tiene una obra de infraestructura como está, Carlitos fue uno de los que también trabajó e hizo su aporte, ahí es que nos conocimos y comenzó a transitar esa amistad.

Lo que nunca me hubiese imaginado, veinte años después, hoy, en esta Presidencia, estar homenajeando a quien en su momento gana un concurso como diseñador de la bandera de Salto, y también con la presencia de quien en ese momento fue la persona que llevó, que orientó y que decidió que Salto tenía que tener una bandera, como lo es el Esc. Malaquina, que está aquí presente. Si esto lo hubiese imaginado tal vez no hubiese salido, esto es una realidad.

El agradecimiento es a toda la Comisión de Cultura, porque sé que trabajaron muy bien, con algunas diferencias, pero al momento de decidir las cosas coincidieron. Muchas gracias a todos los que han hecho que esto hoy sea una realidad. Muchas gracias al Esc. Malaquina por su presencia, y muchas gracias a ti, Carlos Etchevers, por tu presencia y honrarnos en esta sesión extraordinaria que para nosotros es un homenaje.

Si bien cuando el señor Edil Beasley me preguntó en relación a que podía faltar algo, es razonable que podía faltar algo, de repente el himno; pero no, porque nosotros en la Junta Departamental siempre lo entonamos en fechas patrias.

Para mí ha sido un homenaje tan grande dentro de mi presidencia nominar un tramo de la Costanera con el nombre de Bartolomé Hidalgo quien fue el creador del Himno de Salto.

Gracias a la Comisión de Nomenclatura, gracias a la Comisión de Cultura, y gracias a todos los que de una forma u otra siempre han estado colaborando, así que muchas gracias a todos.

SEÑOR SILVA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Carlos Silva.

SEÑOR SILVA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Primero que nada, buenas noches a los invitados. Muchas gracias por acompañar en esta sesión tan especial, donde se van a conmemorar los veinte años de la creación de nuestro pabellón, del pabellón de Salto, de nuestra bandera.

Esto seguramente ya se ha dicho, pero el año pasado nuestro compañero de banca, el Edil Previales recuerda esta instancia y nos recuerda a todos que íbamos a tener este año una fecha importante, una fecha que no podíamos dejar pasar; porque ya había pasado que el gobierno se había olvidado, por ejemplo, del cumpleaños de Salto, y nosotros como salteños entendemos que tenemos ese orgullo de ser salteños y lo llevamos a todos lados, y que la enorme mayoría de los salteños así lo demuestran estén donde estén, en cualquier parte del mundo. Personalmente recuerdo cuando me tocó pasar por Montevideo para estudiar, los compañeros de otros lados nos decían: “Pero, lo de los salteños es increíble porque llevan ese orgullo de salteño que lo demuestran en cada uno de los lugares que están, en cada uno de los lugares que van, y siempre levantan la mano y dicen: yo soy de Salto, acá hay un salteño”. Había un compañero que nos decía: “Y además la enorme mayoría de ustedes cuando termina su carrera vuelve al pago, pero ya lo saben desde el día que llegan a Montevideo”. Porque a los salteños no nos gusta aquello de “morir en la capital”.

Y ese orgullo de salteños creo que debemos de mantenerlo y debemos llevarlo adelante en todos lados y en todo momento, porque es nuestra tierra, es donde nosotros nacimos, es donde elegimos vivir, es donde queremos que vivan nuestros hijos, nuestros nietos, y se desarrollen y tengamos una mejor sociedad.

Hacer este tipo de homenaje, este tipo de eventos, este tipo de recuerdos, de instancias tan importantes, creemos que es fundamental, y esta Junta Departamental con esto está dando un gran paso y un gran ejemplo, y al menos desde esta banca, y sé que desde todas las bancas de la Junta intentaremos estar a la altura de cada uno de los eventos históricos que se conmemoren en el departamento, porque no debemos ni podemos dejarlos pasar.

Nosotros cuando supimos que se iba a desarrollar esta sesión empezamos a hacer un poco de historia, esto tiene veinte años, no estábamos en esta Junta Departamental, pero sí recordamos y leímos un poco que aquella fue una sesión polémica, donde no se votó por unanimidad de los ediles la creación de la bandera del departamento. Son cosas que pasaron y hay que recordarlas.

Pero también lo más importante es de mirar para adelante, y mirar de que hoy están todas las bancas ocupadas por todos los partidos, y todos estamos

conmemorando ese hecho histórico que, a iniciativa del exintendente Malaquina lleva a que hoy el creador de la bandera de Salto, el Coronel Etchevers esté aquí con nosotros y podamos hacerle a ellos y a Salto y a nuestra bandera este homenaje merecido.

No quería dejar pasar la oportunidad de agradecerles por estar acá y de manifestar que este tipo de eventos es lo que a nosotros nos enorgullece de ser salteños, y creo que eso es algo que todos tenemos que pelear, sin mirar a qué partido político pertenezcamos, sabiendo que, primero que nada, somos uruguayos –por supuesto- y salteños.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Edil, por sus palabras.

Tiene la palabra el señor Alberto Secco, que había solicitado para hacer uso de la misma.

SEÑOR SECCO.- Buenas noches señor Presidente, señores ediles, Carlos.

La verdad que no vine preparado para hacer el cierre de tan lindos discursos y tan elaboradas notas, simplemente quería destacar el valor que tuvo Carlos en su mandato, regenteando la Brigada del Batallón, haciendo algo que todos necesitábamos del Ejército, ese acercamiento con la sociedad, ese sentirse, pese a la rigidez de una estructura militar, parte de una sociedad, y esto lo digo desde lo más profundo del sentimiento y de haberlo vivido.

Carlos recordará cuando se nos pide desde el Ministerio de Cultura, desde la Intendencia de Paysandú, a ver qué podíamos hacer para hacerles –como dicen los paisanos- un bichito a la marcha de caballos que iba a rendirle homenaje al Gral. Artigas al Paraguay, con el moro de Artigas de tiro. Me tocó acompañarlo a Carlos en la entrevista a las distintas directoras de las escuelas por donde iba a pasar la marcha, y con una ternura no muy común en un militar, no muy propia de un militar, pedirle a las directoras que los niños le escribieran un mensaje y le entregaran a esos jinetes que iban a llevarle un homenaje al Gral. Artigas. Eso me emocionó en aquel momento, me daban más ganas de trabajar con Carlos en esa pequeña semana que trabajamos juntos.

Y quiero destacar esto que, ustedes estarán pensando “no tienen nada que ver con la bandera”, pero de ahí, desde el profundo sentimiento de ese ser que adoptó,

de ese hijo adoptivo, como decimos los paisanos: “de ese ternero temporón que es adoptado por una vaca con más fuerza”, le tomó cariño a Salto, y logró esa bonita bandera que todos muy bien ponderaron y destacaron con discursos realmente elevados.

No quiero seguir con esto. Está con la institución de magisterio, la institución del Ejército, las fuerzas vivas, de uno que gracias a la bandera hoy estamos acá homenajéandolo, agradeciéndole, y como dijeron todos, al Intendente Malaquina.

Para cerrar, hay un poeta gauchesco, el doctor fue decano de la Facultad de Medicina, que le pide al Dr. Irureta Goyena que le haga el Prólogo del libro, y éste no sabía qué hacer, y entonces dijo: “El incienso bien ofrendado hace más fuerte los pedestales de la iglesia y hace temblar a aquellos ingratos como si fueran varas verdes”.

Gracias a todos, gracias Carlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Alberto Secco.

Vamos a dar lectura por Secretaría, a saluciones que han llegado a la Mesa.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- “Salto, 31 de julio de 2017

Señor Alberto Villas Boas

Presidente de la Junta Departamental de Salto

Presente

Por este medio agradezco a usted la invitación cursada con motivo de realizarse la Sesión Extraordinaria en el día de la fecha, en ocasión de celebrarse los veinte años de la creación de nuestra bandera de Salto, así como también el homenaje a su creador Coronel ® Carlos Etchevers y al exintendente de Salto Esc. Eduardo Malaquina, personas a quien tengo en muy alta estima.

Por compromisos del cargo que había asumido con anterioridad, lamentablemente no podré asistir a tan merecido reconocimiento.

Hago llegar a usted mi saludo, al cuerpo que usted preside, y especialmente a los homenajeados y a sus familias.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

CECILIA EGUILUZ –Representante Nacional de Salto por el Partido Colorado-“.

“Señor Presidente de la Junta Departamental de Salto

Don José Alberto Villas Boas

Presente

Agradezco la amable invitación para sumarme a una fecha tan significativa del departamento de Salto, como es la creación de su bandera, emblema que la distingue y reúne bajo un mismo flamear a todos los salteños oriundos o adoptados por este departamento y su ciudad capital.

Al tiempo que felicitamos al Coronel ® Carlos Etchevers por haber plasmado esta iniciativa patriótica, histórica y artística, me excuso por tener que viajar a la capital en el día de hoy.

Lo saludo atentamente.

PABLO GALIMBERTI –Obispo de Salto–“.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario General.

Tiene la palabra el exintendente Eduardo Malaquina Ugolino.

SEÑOR MALAQUINA.- Señor Presidente, señores ediles, gracias por la invitación. Gracias por permitirme estar acá en este homenaje tan merecido que tiene nuestro común amigo.

Hoy recordaba muchas cosas que nos pasan por la vida, entre ellas el haber podido, con el Coronel, hacer un trabajo en la actividad de gobierno. Estar consustanciado con los problemas del departamento. Siempre dispuestos a dar una ayuda, cuando los intendentes, que somos muy pedigüeños, siempre recurriamos para pedir una ayuda para hacer nuestras cosas, siempre la buena disposición, siempre el buen carácter, esa forma de tratar a los semejantes.

Felicito a la Junta por este homenaje. Felicito a todos los ediles por la función que cumplen que es realmente, lo sé porque lo viví, una actividad muy sacrificada. Estamos aquí representando a un departamento y con una inmensa responsabilidad sobre nuestros hombros para llevar adelante los destinos de este Salto que, ¡por suerte! siguen siendo magníficos, ¡por suerte! este departamento sigue marcando, en la historia del país, un hito y una personalidad muy destacada.

Quiero decirles que la mayoría de las veces nos sentimos muy orgullosos cuando al pronunciar el nombre del departamento de Salto, el nombre de los salteños, todos los que están en la audiencia ponen mucha atención por lo que vamos a decir. Esto es porque todos los salteños cuando ocupamos una tribuna, cuando expresamos un

pensamiento, por esa gran unidad, por esa gran forma de ser que nos dio la escuela, que nos dio el liceo, que nos dio la facultad, de poder transmitir con sinceridad y, por sobre todas las cosas, con un calor por lo que es el departamento de Salto y como nos sentimos nosotros henchidos del pecho de haber nacido, de habernos criado, y sobre todo cuando tenemos gente como el Comandante que no siendo salteño se integró a nuestra sociedad y estuvo aquí participando y trabajando como el mejor salteño, y el trabajo suyo luce en muchas actividades.

Así que, señor Presidente, muchísimas gracias por haberme invitado a participar de este acto, me siento orgulloso de poder estar junto a todos ustedes. Les deseo mucha felicidad porque ustedes lo merecen y el departamento de Salto también lo merece.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor exintendente Eduardo Malaquina.

Le damos la palabra al homenajado, Coronel Carlos Etchevers.

SEÑOR CORONEL ® ETCHEVERS.- Señor Presidente de la Junta Departamental de Salto, señor Intendente Esc. Eduardo Malaquina, señor Jefe Policía, señor Comandante de la Brigada de Infantería N° 3, señor Subjefe de Policía, señores ediles, señor Secretario General de la Junta Departamental de Salto, personal militar en actividad y retiro, oficiales, suboficiales, clases y soldados, con los que durante tres años hace alrededor de veinte compartimos actividad en el Batallón de nuestro departamento, comunicadores de los distintos medios, comunicadores que personalmente he invitado porque con ellos recorrimos juntos un camino que en su momento pasó por esta bandera, integrantes de la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico, docentes, amigos, querida familia.

Agradezco a los integrantes de nuestra Junta Departamental por este reconocimiento y a los señores ediles que han hecho uso de la palabra.

Agradezco también a quienes nos acompañan, que con su presencia, como esta mañana, dan calidez a este encuentro.

Es ineludible reiterar algún concepto expresado esta mañana en la Casa de Gobierno, porque la realidad es una sola y hubo silenciosos protagonistas que fueron fundamentales para dar sustento espiritual a la creación de esta bandera.

Manifestaba esta mañana que reconocía tres pilares centrales en aquel momento. La familia, que aquí nos acompaña, respaldo permanente de nuestra existencia. El Ejército Nacional, que siendo factor de integración e identidad nacional, nos dio la convicción para trabajar con empeño en esta dirección durante los tres años como Jefe de Batallón, de 1995 a 1997, año de creación de la Bandera de Salto.

En reconocimiento, personalmente he convocado a personal del cuartel de aquella época para compartir también con ellos este momento.

También los comunicadores de los medios fueron fundamentales, porque por su intermedio logramos el propósito de comunicación fluida entre nuestra Unidad militar y la comunidad fortaleciendo la integración. Por eso también consideré procedente invitar a los comunicadores de entonces, seguramente con alguna omisión involuntaria para compartir con ellos este reconocimiento.

Así que pasados veinte años procuramos poner las cosas en su lugar para ser justos con aquellos protagonistas: la familia, el Ejército -como factor de integración y de identidad nacional- y los comunicadores.

Todos sabemos lo que es un símbolo departamental, cuánto significa como expresión de una colectividad que tiene en común una historia, un territorio, que comparte una tradición cultural, intereses y objetivos.

Es muy significativo, valiosamente simbólico, señores ediles, que esta actividad se realice en la Junta Departamental. Si un símbolo departamental evoca la unidad de la comunidad, la Junta Departamental como expresión única de la representación de los habitantes del departamento, es coincidentemente también un símbolo de unidad, no solo por la representación democrática de sus electores sino por el trabajo en la búsqueda del bien común.

Pero esta casa tiene además una razón que debe enorgullecer a sus eventuales ocupantes, es un hecho seguramente conocido pero digno de destacarlo ahora que estamos evocando los símbolos departamentales.

Quien diseñó el Escudo de Salto, señor Eriberto Prati, fue integrante de este cuerpo de 1920 a 1933, y fue en la mitad de ese período, en 1927, que materializó su creación. He investigado sobre este escudo y siempre me llamó la atención el lema del mismo “*En el trabajo está su Porvenir, en la Sabiduría y Prudencia, su destino*”. Era esposo, padre, artista, docente y político, y considerando estos roles muchas veces me pregunté cuál fue el que más pesó para alegarnos ese mensaje. Personalmente opino que fue el político. Porque creó el escudo cuando integraba este cuerpo, tenía siete años de actividad en el mismo y seguramente su experiencia política había madurado esa reflexión en una frase tan sabia que nunca deja de tener actualidad.

Y fue otro hombre político, el Intendente Malaquina, que en la acción y en la experiencia de su vida como tal tomó de aquel lema tres palabras: “Trabajo, Sabiduría y Prudencia”, y dispuso en las bases del concurso que las mismas debían figurar en la bandera departamental. Por si con ello no alcanzara, estableció luego, que en las entradas al norte, al este y al sur de la ciudad de Salto se construyeran tres puertas identificadas con esas palabras, que con el tiempo y el cuidado de la comunidad serán íconos representativos de la ciudad.

No intentaremos una definición terminante de estas ricas palabras que casi son ya por sí solas símbolos de una vocación. Sucintamente diríamos que el “Trabajo” es acción física e intelectual, que la “Sabiduría” nos llama a trabajar por el bien común, y la “Prudencia” a actuar con discernimiento para no incurrir en errores.

Hechas estas valoraciones, veamos, para la comprensión de quienes van a recibir en momentos esta bandera departamental para sus institutos y escuelas, cuál es su significado, y cómo ella, aun siendo un símbolo departamental, refleja su integración a la Nación.

El Escudo de Salto era un elemento de arraigo histórico en el departamento y en 1997 tenía setenta años de antigüedad. Su inclusión en la bandera hace que aquel nuevo emblema se entronque con el tradicional ya conocido.

Las palabras “Trabajo, Sabiduría y Prudencia” dispuestas en las bases del concurso –como ya lo mencionamos- por el señor Intendente Malaquina, fueron tomadas del lema del escudo departamental: “*En el Trabajo está su porvenir, en la Sabiduría y Prudencia, su destino*”.

El color azul celeste de la tela hace referencia a uno de los colores de la bandera nacional y al único color de la escarapela nacional de uso civil que tuviera vigencia desde 1828 hasta su modificación en 1952.

Los triángulos blancos en su tercio inferior son una figuración del pabellón patrio, adoptando una forma quebrada que representa el accidente geográfico que le dio nombre a esta región y a nuestro departamento.

De esta forma, se logró unir lo general: el Estado, la Nación y lo local, el departamento. Lo primero, mediante el color de la tela y la figuración del pabellón nacional; lo segundo, por la inclusión del escudo departamental y la forma de los triángulos representando el salto.

La bandera es símbolo de nuestra unidad.

Las tres palabras que forman parte de la misma sintetizan el lema de nuestro escudo. La vida nos enseña que su aplicación hace posible nuestra convivencia y coadyuvarán a la unidad de nuestra comunidad.

Muchas gracias señores ediles, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑORA GODOY.- Pido la palabra por una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Soraya Godoy.

SEÑORA GODOY.- Gracias, señor Presidente.

Es para poner en consideración, ya que no todos los representantes del Consejo de Educación Secundaria o directores de las instituciones de Secundaria han venido, tenemos presente al Inspector Regional, señor Diego Fernández, y sería muy bueno que él recibiera en nombre de estas instituciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿En nombre de las instituciones que no están presentes?

SEÑORA GODOY.- Exacto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está en consideración.

(Apoyado)

Los que estén por la afirmativa.

Afirmativa. **UNANIMIDAD (30 en 30)**

Voy nombrando los institutos: Liceo No. 1 Jannine Martínez; Liceo N° 2; Liceo de Constitución, Liceo de Colonia Lavalleja; Liceo No. 6; por el Liceo de Rincón de Valentín, el Prof. Ricardo Vispo, harán entrega los señores ediles Soraya Godoy, Hugo Previale, Gustavo Bentos Pereira, Leodar De Paula, Enzo García y Roxana Costa.

(SIENDO LA HORA VEINTIUNA Y DIECIOCHO MINUTOS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA HACEN ENTREGA DE LA BANDERA DE SALTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS LICEOS).

Tiene la palabra el Prof. Diego Fernández.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Gracias, señor Presidente.

Cnel. ® Carlos Etchevers, Esc. Eduardo Malaquina, a sus familias, señores ediles: En nombre del Consejo de Educación Secundaria y también de las instituciones de la ANEP que han recibido hoy estas banderas, queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocer en este acto un símbolo de unidad de nuestra tierra.

Quien habla también es un salteño por adopción. Tengo raíces muy profundas aquí en el departamento de mis ancestros, pero también soy un salteño por adopción, y quiero decirles lo que representa esta bandera: no es solamente un pedazo de tela con dibujos; representa las calles que caminamos todos los días, nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros hijos, nuestros hermanos, las calles que transitamos, los caminos de la campaña, la producción, representa también la educación. En definitiva, representa toda la conciencia de un pueblo uruguayo en este pedazo de suelo.

Así que muchas gracias, señor Presidente, señores ediles, Esc. Malaquina, por habernos permitido recibir no solamente las banderas sino dirigirnos a la Corporación.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted por sus palabras.

Ahora pasaríamos a las escuelas: N° 8, N° 14, N° 45, N° 64, N° 85, N° 105 y N° 114.

Harán entrega los señores ediles Roxana Costa, Lourdes Acevedo, Hugo Previale, Leodar De Paula, Enzo García, Gustavo Bentos Pereira. A la Escuela No. 8, quien quiere hacer entrega es el propio Presidente.

(SIENDO LA HORA VEINTIUNA Y VEINTE MINUTOS, LOS SEÑORES EDILES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, HACEN ENTREGA DE LA BANDERA A LAS ESCUELAS No. 14, 45, 64, 85, 105, 114 Y 8).

(Aplausos)

A continuación, la Comisión de Cultura de la Junta Departamental quiere hacer entrega de una plaqueta. Por favor, todos los señores ediles, al Cnel. ® Carlos Etchevers.

(SIENDO LA HORA VEINTIUNA Y VEINTISÉIS MINUTOS, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO HACE ENTREGA DE UNA PLAQUETA AL CREADOR DE LA BANDERA DE SALTO, CNEL. ® CARLOS ETCHEVERS).

(Aplausos)

A continuación, por parte de la Mesa y de la Junta Departamental, lo va a hacer el Presidente y el Secretario General, haremos entrega de una plaqueta al Esc. Eduardo Ramón Malaquina Ugolini.

(SIENDO LA HORA VEINTIUNA Y VEINTIOCHO MINUTOS, LA MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL HACE ENTREGA DE UNA PLAQUETA AL IMPULSOR DE LA BANDERA DE SALTO, ESC. EDUARDO RAMÓN MALAQUINA UGOLINI).

(Aplausos)

Invitamos al Cnel. ® Carlos Etchevers, que también la Junta le va a hacer entrega de una plaqueta.

(SIENDO LA HORA VEINTIUNA Y VEINTIOCHO MINUTOS LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO HACE ENTREGA DE UNA PLAQUETA AL CREADOR DE LA BANDERA DE SALTO, CNEL. ® CARLOS ETCHEVERS).

(Aplausos)

SEÑORA MÁRQUEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila María de los Ángeles Márquez.

SEÑORA MÁRQUEZ.- Gracias, señor Presidente.

Quisiera mocionar que las palabras que van a constar en versión taquigráfica de esta sesión sean acercadas al Cnel. ® Carlos Etchevers, al Esc. Eduardo Malaquina y a las instituciones que hoy recibieron las banderas de manos de los ediles.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay una moción en consideración.

Afirmativa. **UNANIMIDAD (31 en 31)**

Muchas gracias a todos, y les pedimos a los invitados que nos firmen el libro de honor antes de retirarse, lo mismo también a las escuelas.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(SIENDO LA HORA VEINTIUNA Y VEINTINUEVE MINUTOS SE RETIRAN DE SALA LOS SEÑORES EDILES).

VERSIÓN SUJETA A CORRECCIONES